

1617-1917
Renacimiento español

El gran patriota, que fué el santo jesuita P. Suárez, ha ganado, á los tres siglos de muerto, una gran batalla: la de conmover al múltiple espíritu español de los días que corren y concretar gémenes españoles, haciéndoles romper la tierra y saltar á la luz en esplendorosa floración.

Granada buye en fiestas dignas de su patriótica cultura, entre las que sobresale el Congreso que estudia la labor jurídica del egregio polígrafo.

Dada la calidad de los ilustres varones que organizaron la celebración del centenario, el éxito era seguro.

A él ha contribuido poderosamente el Gobierno, al que nos complaerá tributar, con tan fausto motivo, un cariñoso aplauso.

La presencia del señor ministro de Instrucción pública en las solemnidades si abrillanta su fulgor, honra no menos el Gabinete presidido por el señor Dato.

No tan descontado y altamente consolador es, á nuestro juicio, el carácter nacional que el homenaje reviste.

La Prensa, pulso de la opinión, lo ha demostrado palmaríamente.

No son los diarios de la derecha ó los del centro solamente. Periódicos tan de la izquierda como «El Liberal» ha publicado un artículo panegírista. Y «Diario Universal» se duele de que las obras de Suárez no estén traducidas al castellano ni sean del dominio común.

Esta realidad, muy significativa en sí, lo es más considerada como síntesis. Asistimos en nuestra Patria á una reacción, á un refuerzoamiento simbólico tradicionalista.

Durante el siglo XVII y los dos primeros tercios del XIX, los españoles se encarnaron en descubrir, en despreciar y maldecir á la España que «el mundo conoce», en expresión de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Hoy la actitud espiritual entre nosotros es muy otra. La admiración á Suárez se extiende á todo el siglo XVI y aun al XVII. Comenzóse por la Literatura y el Arte; luego se pasó á las Ciencias filosóficas, teológicas y jurídicas; finalmente, ha sonado la hora de las rectificaciones justicieras para los organismos sociales y aun para las costumbres políticas.

Los jóvenes cultos de la generación actual se sienten más ligados á la España del siglo de oro; qué los galoclasistas de la centuria XVIII* y los inconscientes y atrasados novadores de parte de la XIX.

Los cultivadores de la amena Literatura creen en Cervantes, en Quevedo y en Lope. Los pintores adoran en Velázquez. Catedráticos, veteranos de Universidades, cual Bonilla San Martín, ó novelas y llenos de ardorosa acometividad cual Jardón se declaran discípulos de Suárez. Y fué el propio D. Antonio Cánovas del Castillo uno de los que creyeron un deber rehabilitar la política de Felipe II y aun la del conde duque de Olivares.

De tan prometedor renacimiento fué el precursor D. Gumersindo Lavandeira Ruiz?

Seguramente el titán, el ciclope, fué D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El Sr. Bonilla San Martín, al dedicar un recuerdo en el discurso inaugural del Congreso suarista al insigne polígrafo santanderino, cumplió un deber de obligada gratitud. El autor de «La Ciencia Española» y de los «Herederos Españoles» consagró su vida á anudar el hilo de la tradición rota, y aun para el mismo fin, fundó escuela fértil en aprovechados discípulos.

A él y á la gloriosa pléyade que le rodeara, y sigue sus pasos se debe, cuanta labor española se ha hecho en el campo de las letras, y se debe, sobre todo, la orientación tradicionalista de la mentalidad española.

No cumple á nuestro propósito señalar otras direcciones tradicionalistas del espíritu y de la actividad nacionales. Podríamos fácilmente hacer las notar en el triunfo del ideario regionalista, y en las soluciones y prácticas de nuestros apóstoles osciales.

Semejante Renacimiento tradicionalista caeríece nuestro optimismo.

La vuelta al culto de las glorias pasadas y á la evolutiva y depuradora construcción del mañana sobre los sólidos cimientos del ayer, permite augurar días de fecunda grandeza. Tendremos personalidad, en vez de constituir desdibujada aduladora y rastrearia imitación de los defectos extraños. Y empleando las energías conforme á las aptitudes de la raza, no se esterilizarán los esfuerzos, antes serán pródigos en todas las manifestaciones de la actividad individual y colectiva.

De todas las interpretaciones de la vida, fundadas en múltiples sistemas filosóficos, hoy sólo prevalece la crisis, y subsiste, aunque extaca, la positiwista. Pues el positivismo, aplicado al régimen de las naciones, es también tradicionalista por razones biológicas. Hipólito Taibo cristalizó el pensamiento político en este sentido, diciendo que las acciones, como las plantas, tienen un cultivo y un abono independientes de la voluntad de los hombres.

Cuales sean ese cultivo y ese abono, esencial la «experiencia», al establecer qué instituciones, qué religión, qué forma de Gobierno, qué libertades, la proscripción de qué ideas, etc., etc., hayan engrandecido o arruinado á los pueblos.

En la una de la tarde se ha verificado un concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

1617-1917

DE MI CARTERA
La risa trágica

Imbuido en estas ideas, escribió Azorín, que se puede ser tradicionalista siendo racionalista. ¡Exacto! Mas compadecemos la desventura del racionalista-tradicionalista en España, donde se ha de sentir extranjero y nocivo, ya que su tradicionalismo le impone para su pueblo una religiosidad que no comparte. ¡No constituirá esta antinomia, que los convertiría en extranjeros dentro de su patria, un principio de acercamiento al cristianismo?

Esperamos que sí, y vemos en tal esperanza nueva razón para celebrar el innegable renacimiento tradicionalista español, que con ocasión del centenario del P. Suárez se ha hecho más ostensible.

CUMPLIENDO EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE PERIODICOS, Y EN ATENCION A LA ESCASEZ DE PAPEL, ESTE NUMERO DE «EL DEBATE» CONSTA SOLO DE CUATRO PAGINAS

NUESTRAS CAMPANAS

Desde Burriana

Hemos recibido los siguientes telegramas:

«Director DEBATE:

El alcalde de Burriana se complace en transmitir á usted el vivo agradecimiento del pueblo entero, por la publicación en el importante periódico de su digna dirección del bello y razonado artículo en pro de los intereses de esta desdichada localidad. Confiad en el buen resultado de las campañas de la Prensa, cuando son hábilmente dirigidas, suplicamos á usted la posible frecuencia de esta clase de escritos, en EL DEBATE, en favor de los angustiados burrianenses. Le saluda respetuosamente, El Alcalde.»

«Director DEBATE:

Agradecemos sinceramente la publicación del brioso artículo referente á la situación de Burriana, rogándole que continúe la campaña tan magistralmente iniciada por el Sr. Olascogaya.

Convencidos de que la actuación de la Prensa, tratándose de periódicos de tal categoría, influye de manera decisiva en las resoluciones de los Gobiernos, cuando digan ustedes será poco para describir que trasciende una crisis que, habiendo arruinado ya, terminará por desmoronarse completamente. Saludanle efusivamente, Círculo fraterno.»

«Ramón Olascogaya—DEBATE:

En nombre y representación de Burriana, y en el mío propio, complázcame en testimoniarle el sentimiento de gratitud por su hermoso trabajo sobre la triste situación de este pueblo, inserto en EL DEBATE del día 23. Confiad del provechoso resultado que ha de producir la campaña de ese periódico en favor de esta población, que en la actualidad implica el auxilio del Gobierno para no perecer víctima de la terrible miseria, pedimos al brillante periodista que tan acertadamente supo expresar el estado y las necesidades de Burriana, que continúa escribiendo en defensa de sus intereses, y tenga la seguridad de que será eterno el reconocimiento de este noble pueblo. Le saluda con la mayor consideración, El Alcalde.»

N. de la R.—Los intereses de los fraternos de Burriana, como todos los intereses legítimos, pueden contar con EL DEBATE.

No corren, por desdicha, á las parrillas, nuestro patriotismo y la eficacia de nuestras campañas.

Anhiamos todo lo bueno y justo, y, solos, apetas podemos nada...

Es las circunstancias presentes de anormalidad, no nos es posible ni prosegur seguir todas las campañas que iniciamos...

Nuestra pluma no es libre para escribir cuanto estima y siente...

¡No! Con artículos, por bien intencionados y razonados que sean, no se resuelve la crisis de Burriana, la crisis de España...

Urge que el Gobierno... un Gobierno normalice la situación y acometa la resolución de los problemas nacionales, que ya no sufre aplazamientos.

Las crisis, como todo lo violento, no duran. Si no se solucionan, estallan con furia, y dolor, y lágrima, y pliegue al cielo no pase de ahí...

ACCION AGRARIA

Asamblea de Cajas rurales

PAMPLONA. Bajo la presidencia del señor Obispo, y en el salón de actos del Seminario, se ha celebrado la Asamblea anual de las Cajas rurales atenta a los Sindicatos Católicos de Navarra.

Acudieron 200 delegados, representando 113 Cajas.

El secretario leyó una detalladísima Memoria, que fue aplaudida.

El balance leído á continuación se ofrece que el movimiento de fondos ha alcanzado la cifra de nueve millones de pesetas.

Entre otros acuerdos, se ha tomado el de que la Asamblea se celebre cada año en una localidad distinta entre aquellas donde haya establecidas Cajas de importancia.

También se acordó estudiar el modo de llegar al establecimiento del seguro contra el pedrisco, en forma de mutualidad.

A la una de la tarde se ha verificado un concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

Alcañiz, etc., etc., han engrandecido

el concurso, al cual han asistido 250 competidores, resultando entre ellos gran entusiasmo.

En la noche se ha celebrado el concurso de los concursos, en la playa.

El Principio de Asturias, y los Infantes de

DE FRANCIA

Gran batalla cerca del canal Comines-Ipres

Los ingleses, rechazados en violentos contraataques

NAUEN 26 (12 m.).—Comunicado oficial alemán.—Frente Occidental.—Ejército del Príncipe Rupprecht.—En el frente de batalla flamenco ha aumentado de nuevo desde ayer la lucha de artillería. Por la mañana reconquistaron nuestras tropas parte del terreno perdido al Norte de la carretera Menin-Ipres gracias á un vigoroso asalto.

Bajo la más intensa intensificación de sus fuegos y grandes contingentes trajeron los ingleses por cuatro veces, en fuertes contraataques, de volvieron á rechazar, fueron rechazados, quedando en nuestro poder el terreno conquistado entre el bosque Polygon y la gran carretera. Además de sangrientas pérdidas, hicimos á los ingleses más de 250 prisioneros.

Durante la tarde aumentó el fuego en la costa, donde fué de nuevo bombardeada Ostend por mar y por tierra, y desde el Iser hasta el Lys.

Después de fuerte fuego, que duró toda la noche, se desarrolló la labor de la artillería esta mañana desde el bosque Houthoult hasta el canal de Comines-Ipres, llegando hasta el «Frommefeu». En la mayor parte de este frente lanzaron seguidamente los ingleses ataques de Infantería; la batalla se encuentra en pleno desarrollo.

En el Artois y ambos lados de Saint Quentin aumentó en muchas ocasiones la actividad de la artillería. Al anochecer atacaron los ingleses en Gonnelleu, y penetraron pasajeramente en nuestras líneas. Los contraataques rechazaron al enemigo.

Ejército del Príncipe Heredero.—En varios sectores del frente del Aisne y del frente de Champagne fueron bombardeadas vivamente nuestras posiciones y baterías, que contestaron vigorosamente.

Las acciones de exploración se desarrollaron favorablemente para nosotros.

Ante Verdun aumentó temporalmente la lucha de artillería en la orilla del Mosa hasta adquirir gran intensidad. Al Sur de Beaumont lanzaron los franceses, contra las trincheras capturadas por nosotros hace poco, infructuosos ataques.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 26 (11 m.).—La batalla de Flandes, entre Langemarck y Hollebeke, prosigue todavía.

En algunos puntos ha penetrado el enemigo hasta una profundidad de un kilómetro en nuestra zona de combate. En otros sitios se sigue luchando.

CARNARVON 27 (0,30 m.).—Comunicado oficial británico de la noche. Nuestro ataque de esta mañana ha sido den en un frente de unas seis millas desde el Sur de Tower Hamlet hasta el Este de Saint Julien. Nuestras operaciones tuvieron un completo éxito.

Más tarde, durante el día, el enemigo dió una serie de fuertes contraataques á lo largo de nuestro nuevo frente que tuvieron por resultado empeñadas luchas, que todavía prosiguen en algunos puntos. Al Sur de la carretera de Ipres-Menin completó el ataque, dado con éxito por tropas inglesas, la captura de Tower Hamlet, y ganando posesión de las fuertes obras de campaña alemanas situadas en las laderas orientales y que formaban nuestros objetivos. Un poderoso contraataque dado desde Gheluvelt, fué rechazado. En la parte derecha de nuestro centro de ataque, al Norte de la carretera Ipres-Menin, nuestras tropas encontraron obstáculo resistencia, entablandándose en esta región series luchas, donde el enemigo contratacó ayer.

Después de una severa lucha, que duró la mayor parte del día, los batallones ingleses y escoceses desalojaron al enemigo de sus posiciones, realizando la labor que les había sido confiada de apoderarse del flanco del frente principal de ataque.

En su avance, nuestras tropas reforzaron á los compañías de Argyll y Sutherland Highlanders que habían con gran valor aguantado durante la noche en las posiciones avanzadas, donde habían sido asaltados por el ataque enemigo de ayer por la mañana. Más tarde, el enemigo desarrolló otro contraataque con gran potencia en este mismo sector, donde todavía sigue la lucha encarnizada. Más al Norte, tropas australianas limpiaron el resto del bosque Polygon y capturaron el sistema de trincheras alemanas al Este del mismo, lo que formaba sus objetivos para el día.

En la izquierda, los batallones ingleses, escoceses y de Welsh penetraron en las defensas enemigas hasta una profundidad de cerca de una milla, asaltando Zonnebeke y ganando la línea de sus objetivos.

En la izquierda de nuestro frente de ataque, los territoriales de North Middle y de Londres atacaron á ambos lados del Wielte-St. Gravestafel y de la carretera de Saint Julian-Gravenstafel, capturando también sus objetivos y rechazando un contraataque. En esta región nuestra línea ha sido avanzada hasta una profundidad de media milla á través de un terreno defendido por gran número de granjas fortificadas y fortines de betón armado.

Por la tarde el enemigo lanzó un segundo contraataque en esta región con fuerzas más considerables, logrando hacer retroceder nuestra línea una corta distancia en un estrecho frente. A su vez, contraatacaron nuestras tropas, capturando inmediatamente gran parte del terreno perdido.

En estas operaciones han sido hechos por nosotros más de mil prisioneros.

En el terreno capturado por nuestras tropas ha sido encontrado un gran número de muertos alemanes, y las pérdidas en el ataque co-

DE RUSIA

El Soviet, partidario de libertar á Korniloff

EN EL FRENTE

NAUEN 26 (12 m.).—Frente de Oriente.—Príncipe Leopoldo.—En Jacobstadt, cerca del lago Chrysowitzy, al Oeste de Luch, y en las inmediaciones de Tarnopol, se mostró la artillería rusa más activa que últimamente.

Frente del Príncipe José.—Al Sur del Sereth irrumpieron las tropas de asalto alemanas hasta las líneas situadas á retaguardia de la posición rusa, regresando después de la destrucción de las organizaciones de trincheras enemigas y con más de 150 prisioneros y varias ametralladoras.

EL NUEVO REGIMEN

PETROGRADO 26.—Se atribuye á determinados miembros del Soviet la intención de pedir la libertad de Korniloff, que, según ellos, sólo es culpable de haber seguido las instrucciones de Kerensky y los proyectos del dictador.

Por otra parte, tratarán de pedir el procesamiento de Kerensky, creyéndose, dada la influencia creciente de los maximalistas, que esas proposiciones sean aceptadas en la próxima Asamblea de Petrogrado.

SECCION BIBLIOGRAFICA

Administración de obras de texto.

LIBRERIA BELTRAN. PRINCIPE, 16.

EN EL AIRE

Intensas luchas aéreas en el frente francés

Nuevos detalles del último "raid" sobre Inglaterra

CARNARVON 26.—Comunicado oficial inglés.—Nuestros aeroplanos estuvieron en extremo activos, trabajando en cooperación con nuestra artillería, realizando bombardeos y tomando fotografías de las regiones enemigas y de sus aeródromos.

Fueron realizados, con éxito, «raids» de bombardeo durante el día contra los aeródromos y nudos ferroviarios cerca de Ehen, donde se produjo un violento incendio contra los aeródromos Courtly y Cambrai y acuartelamientos situados al Este de Leas y las casetas al Sudoeste de Roulers.

En conjunto, fueron arrojadas cincuenta toneladas de bombas durante estas incursiones.

Otras cinco toneladas fueron también lanzadas, así como muchos miles de disparos hechos por las ametralladoras durante el día contra Meina y Wervicq, así como contra las tropas enemigas y los transportes que se dirigían de estas ciudades al frente de batalla.

Ayer tuvieron lugar gran número de combates, llegándose á establecer un «record» del número de aparatos destruidos en lucha aérea.

Fueron derribados 17 aeroplanos alemanes y otros seis obligados á tomar tierra sin gobierno.

A además de éstos, fué alcanzado por el fuego de los cañones especiales un aparato alemán de tres asientos destinado al bombardero. Faltó uno de nuestros aparatos.

NAUEN 27 (1 m.).—Comunicado oficial.—Una escuadrilla de dirigibles alemanes ha bombardeado con éxito plazas fortificadas, así como establecimientos militares e industriales en el Humber y en la comarca entre Scarborough y Boston. Numerosos incendios y edificios que se derrumbaban fueron observados.

A la escuadrilla, que iba bajo la dirección del capitán de fragata Strasser, pertenecían también los siguientes comandantes de dirigibles, que tantas veces se han distinguido en incursiones en territorio inglés, el teniente capitán Martín Dietrich, el capitán Manger, el teniente capitán Ehrlich, el teniente capitán de la reserva Proel's y el teniente capitán Stabbert.

Todos los dirigibles regresaron sin daños ni pérdidas, á pesar de la acción enemiga por mar y tierra.

Nuestros aviadores atacaron de nuevo la ciudad de Londres y las localidades de la costa inglesa situadas á ambos lados del canal. Los lanzamientos de bombas sobre Ramsgate, Margate, Dover, así como sobre Boulogne, Gravelines y Duinkerke, tuvieron reconocidos efectos incendiarios. Uno de nuestros aparatos no ha regresado.

Perdió el enemigo ayer quince aparatos.

AUTOMOVILES CADILLAC

La marca más importante del mundo en coches de categoría. Disponibles Limousines, Landolets, Torpedos.

Exposición y Venta: Bárbara de Braganza, 20.

NOTICIAS

Precisión en reconocimientos por rayos X; radiografías instantáneas. Precios económicos. Princesa, 58. Instituto.

A las cinco y media de la tarde dará mañana un concierto en el teatro de la Comedia el joven y notable pianista español Guillermo Casas.

El programa, escogido, comprende celestes páginas, debidas á los afamados maestros Scarlatti, Couperin, Mozart, Chopin, Granados, Albéniz, Mendelssohn y Liszt.

EL PADRE SUAREZ

Una velada en el noviciado de la Cartuja

Hoy regresa Andrade á Madrid

GRANADA 26.—Para asistir á las fiestas que se vienen celebrando en honor del Padre Suárez, ha llegado el doctor Adolfo Poschmann, director del Colegio Alemán, que ostenta la representación oficial científica de Alemania.

GRANADA 26.—En el Noviciado de la Cartuja, de los Padres Jesuitas, se ha celebrado una brillante velada en honor del P. Suárez. Asistieron el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Granada, los Prelados extranjeros y españoles y otros muchos congresistas.

Se leyeron lindas poesías, y pronunció un grandilocuente discurso el P. Alfonso Torres. Amenizó el acto un sexteto, que ejecutó escogidas composiciones.

— La representación inglesa obsequió anoche con una comida, en el hotel Alhambra Palace, al Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Granada, los Prelados extranjeros y españoles y otros muchos congresistas.

Andrade cenó en casa del jefe local de los conservadores.

Después asistió á una fiesta típica en el Carmen.

— Mañana regresará el ministro á Madrid.

— Se reciben centenares de adhesiones de los principales Centros y personalidades de la intelectualidad española y extranjera.

La población sigue animadísima.

— La Prensa local publicará mañana una carta del jefe de los mauristas protestando de varios conceptos alusivos á Manresa, del discurso proclamado anoche por Andrade en el banquete que le dieron los conservadores.

GRANADA 27.—A las diez de la mañana celebra en el Paraninfo de la Universidad la primera sesión del Congreso internacional. En el estrado presidencial ocuparon sus sillas el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Granada, todos los Prelados venidos para asistir al centenario, y las Comisiones y representaciones extranjeras. La concurrencia de congresistas fué muy grande, y el público ocupó totalmente el sitio que se había reservado.

Leváronse extensos y luminosos trabajos de los Reverendos Padres Nemesio y Guenecena, catedráticos ambos de la Universidad de Deusto.

El Congreso continuará mañana sus trabajos, reanudándose á la misma hora y en el mismo lugar que hoy...

GRANADA 27.—El Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonesi, maestro en la Universidad, realizó ayer la primera sesión del Congreso internacional. En el estrado presidencial ocuparon sus sillas el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Granada, todos los Prelados venidos para asistir al centenario, y las Comisiones y representaciones extranjeras. La concurrencia de congresistas fué muy grande, y el público ocupó totalmente el sitio que se había reservado.

Me ha expresado también su gratitud por las constantes pruebas de respeto y cariño que está recibiendo.

La rápida descubierta á la memoria del padre Suárez es admirada por un enorme gentío que acude á verla.

GRANADA 27.—Los conservadores granadinos obsequiaron anoche con un banquete, servido en el Hotel Alhambra Palace, al ministro de Instrucción pública.

En nombre de los conservadores ofreció el banquete el diputado provincial Sr. Castillo Valdizco, felicitándose de la solemnidad con que se han celebrado todos los actos del centenario, y cautivado de las grandes bellezas que encierra Granada, y, especialmente, del catolicismo y religiosidad del pueblo granadino.

Me ha expresado también su gratitud por las constantes pruebas de respeto y cariño que está recibiendo.

La rápida descubierta á la memoria del padre Suárez es admirada por un enorme gentío que acude á verla.

GRANADA 27.—Los conservadores granadinos obsequiaron anoche con un banquete, servido en el Hotel Alhambra Palace, al ministro de Instrucción pública.

En nombre de los conservadores ofreció el banquete el diputado provincial Sr. Castillo Valdizco, felicitándose de la solemnidad con que se han celebrado todos los actos del centenario, y cautivado de las grandes bellezas que encierra Granada, y, especialmente, del catolicismo y religiosidad del pueblo granadino.

Cuarto. La Comisión acuerda conceptuar como venta al detalle en fábrica toda la que no excede de 80 kilos (dos sacos).

Quinto. Se ruega al vecindario comprobar la calidad y el peso exacto del cok partido que adquiera en la fábrica del gas, así como del adquirido de otros establecimientos, para que pueda establecer la justa y verdadera relación de los precios de los kilos adquiridos en distintos sitios.

Tercero. Los servicios á domicilio continúan haciendo los lazos, hoy municipalizados, en las mismas condiciones y precios que anteriormente: son, á saber: á 11 pesetas la tonelada de cok partido, y á 117,75 la tonelada de cok industrial, limitando solamente estos servicios á los consumidores y no á ningún intermediario.

Cuarto. La Comisión acuerda conceptuar como venta al detalle en fábrica toda la que no excede de 80 kilos (dos sacos).

Quinto. Se ruega al vecindario comprobar la calidad y el peso exacto del cok partido que adquiera en la fábrica del gas, así como del adquirido de otros establecimientos, para que pueda establecer la justa y verdadera relación de los precios de los kilos adquiridos en distintos sitios.

El pan

ZARAGOZA 26.—Los panaderos han acordado prorrogar hasta primeros de Octubre el plazo para si los harineros no facilitan las harinas al precio de tasa subvencionado.

BARCELONA 26.—Los panaderos han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador, quedando, por lo tanto, sin efecto la anunciada subida del pan.

Conflictos obreros

VALENCIA 26.—Se ha llegado á un acuerdo, quedando solucionada la huelga de tranvías.

BARCELONA 26.—Se ha solucionado la huelga de toneleros de Villafranca del Panadés.

El gobernador civil ha conferenciado con los patronos vidrieros, con objeto de solucionar la huelga, que repercutía en todas las fábricas de vidrio de España.

Otras noticias

BILBAO 26.—El gobernador militar ha conferenciado con el alcalde, Sr. Arana, ocupándose del problema de las subvenciones.

Ambas autoridades han convenido en que es un asunto que hay que abordar con la energía suficiente si se ha de evitar que pueda sobrevenir un conflicto serio cuando menos se espere.

El alcalde ha manifestado á los periodistas que se proponía dictar un reglamento de abastecimiento encaminado á conseguir el abastecimiento de las subsistencias mediante restricciones decretadas para los acaparadores.

En todo lo que afecta al orden y bienestar del público, se hallan de completo acuerdo las autoridades civiles y militares.

EN TORNO DE LA PAZ

No se propondrá el arbitraje del Rey de España

La contestación búlgara al Papa

ROMA 26.—Carece en absoluto de fundamento la noticia

Los soldados estudiantes se examinarán en Octubre

DE FOMENTO

Bajo la presidencia del señor director general de Comercio reuníose ayer tarde la Junta Consultiva de Cámaras.

Las tres horas y media que duró la sesión dedicáronse a discutir el informe emitido por la Comisión de secretarios asesores sobre el proyecto de articulado reglamentario de la organización y el funcionamiento de las Cámaras.

Aprobáronse los 68 artículos de que consta el proyecto, quedando para la sesión de hoy los números 4, 7 y 53, a los que se quiere dar una redacción que refleje claramente el pensamiento de la Junta.

Asistieron a la reunión los señores don

Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza; D. Carlos Prast, de la de Madrid; D. Camilo Pérez Tur, de la de Cartagena; D. Diego Gómez, de la de Sevilla; D. José de Utriz, en representación del presidente de la de Bilbao, señor Echevarrieta; D. Luis Ferrer y Viñal, presidente de la de Industria, de Barcelona; D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Comercio, de Barcelona;

D. Enrique Rivas, de la de Málaga; D. José María González, de la de Madrid; D. Cástor Calvino, de la de Maresma; D. Francisco Carvalho, de la de Industria, de Madrid, y D. Alejandro García Martín, jefe del Negociado de Cámaras del Ministerio.

El presidente de la Cámara de Compostela y el secretario de la de La Coruña no pudieron asistir, debido a no haber llegado el tren de Galicia.

Los secretarios de Valencia, Valladolid, Santander y Gijón excusaron su asistencia.

En el ministerio de Fomento facilitaron a los periodistas la nota oficialista siguiente:

«El número considerable de vagones detenido en la red del Norte (más de 4.000) por deficiencias del material de tracción, la necesidad de movilizar rápidamente el carbón existente en las plazas de las minas y la preparación de la próxima campaña de transportes de revolachas, obligan a adoptar las siguientes medidas:

El Consejo de guerra ordinario de plaza comenzará el sábado, 29, a las diez de la mañana, en el local destinado al efecto en el cuartel de San Francisco.

El conde del Serralló procuró conciliar las dificultades nacidas de la falta de sitio, por ser reducido el local, con las necesidades informativas del gran número de periódicos que existen en Madrid.

El Consejo de guerra ordinario de plaza comenzará el sábado, 29, a las diez de la mañana, en el local destinado al efecto en el cuartel de San Francisco.

El conde del Serralló procuró conciliar las dificultades nacidas de la falta de sitio, por ser reducido el local, con las necesidades informativas del gran número de periódicos que existen en Madrid.

Suspensión de facturaciones en toda la red del Norte y con destino a la misma, de mercancías pequeña velocidad durante diez días, con las solas excepciones del carbón y las que señale el Comité de transportes para casos de recocida urgencia.

Limitación, con carácter temporal, de los servicios de viajeros, restringiéndose los de cada línea, salvo excepciones justificadas, a un tren correo al máximo de carga, con composición, en la que predominan los coches de tercera, y a un tren mixto. Correos y mixto se considerarán de composición limitada.

Además, se estudia rápidamente el establecimiento inmediato de líneas de vapores de cabotaje para desembarcar los ferrocarriles del tráfico diagonal, en cuanto sea posible, y del paralelo a las costas.

Si preciso fuera, se dictarian reglas estableciendo restricciones con los consumos públicos y privados del carbón.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que mañana llegaría a Madrid el representante de la Transmediterránea, Sr. Domíne, con objeto de ultimar los detalles del plan preparado de servicio de transportes marítimos y terrestres, plan que dentro de breves días será implantado, dando comienzo a las exportaciones por mar.

También dijo que le había visitado una Comisión del Puent de Segovia, para pedirle se lleve a cabo la pavimentación del trozo cuarto de la carretera a Cuatro-Vientos, a lo que el ministro ha accedido, por figurar ya en presupuestos dicha obra.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La «Gaceta» de ayer publica una Real Orden, disponiendo que el periodo de exámenes para los alumnos de Universidades, incorporados al Ejército por los sucesos ocurridos en el mes de Agosto último, comience el 16 de Octubre y termine el 31 de dicho mes; que los que no hayan podido matricularse en tiempo oportuno, efectúen en la primera quincena del mencionado Octubre, y prorrogando para los referidos alumnos, por todo el mes de Noviembre, el periodo para matricularse en el curso próximo.

El señor director general de Primera enseñanza ha regresado a Madrid muy satisfecho de su viaje a Logroño, donde fue objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Según nos manifestó esta mañana, la Escuela graduada de Logroño, que consta de seis grados, es modelo de las de su clase.

Ampliando las manifestaciones hechas en la capital riojana sobre clases de adultos, nos dijeron que está ya ultimada (pues no le falta más trámite que la firma del ministro) una Real Orden en que se dispone que todos los maestros nacionales tengan clases de adultos y que gocen por este servicio una gratificación igual a la cuarta parte del sueldo de que disfruten, excepto los maestros de Madrid y Barcelona, que en la actualidad no tengan más que 1.000 pesetas de sueldo, a los cuales se les dará una gratificación igual a la mitad de la anualidad que ahora perciben, puesto que en el Estatuto del Magisterio ya se dispone que las plazas de maestros de Barcelona y Madrid tengan como sueldo mínimo 2.000 pesetas.

DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota oficial:

«Las noticias contenidas en un telegrama que publica «El Imparcial», ayer, referente a la carecía de explosivos en Barcelona, parten de un suceso equivocado, ya que desde los primeros días de este mes hay allí existencias de dichos productos, legalizado ya el pago del impuesto, según la Hacienda ha podido comprobar.

Todas las existencias que en poder

MINISTERIOS

OTRO SINIESTRO

Chocan dos trenes expresos

Noticias oficiales

EN GOBERNACION

En Gobernación facilitaron ayer tarde los telegramas siguientes:

BURGOS 20.—Gobernador a ministro:

Personado en la estación de Santa Olalla, kilómetro 401, donde han chocado los trenes 3 y 4. Los heridos son 17, todos leves, que continúan el viaje.

El servicio se hace por una sola vía; el resto queda libre para la circulación.

Los empleados trabajan para dejarla expedita en su totalidad.

El juez de Briviesca instruye diligencias.

BURGOS 26.—Gobernador a ministro:

Tengo el honor de comunicar á vuestra lista de los heridos en la catástrofe de Santa Olalla.

Don Lorenzo Díaz Agüero, empleado de la Compañía y vecino de Burgos; D. Gonzalo Rodríguez, de Madrid; don Cándido García, empleado de la Compañía; D. José Ferreira, portugués; D. Cristóbal Ariza, de Córdoba; una señora que ocultó su nombre, dando sólo las iniciales, que son L. R., que va a Madrid; D. Manuel López, de Madrid; D. Fermín Zapico, de León; don Severino Marru, de Alava; D. Daniel Diego, de Madrid; D. Lorenzo Faces, de Haro; D. Arturo Roldán, de Madrid; el novillero La Rosa, de Sevilla; doña Patrocinio Sáenz, de Navarra; D. Francisco Cajigal, empleado de la Compañía; el fogonero del tren número 3, que ha sido detenido en Burgos y puesto a disposición del Juzgado de Briviesca; una señora que no quiso dar su nombre, con una contusión en el pecho, y un súbito portugués, estudiante en Burgos.

En la estación

En las oficinas de la Compañía del Norte se recibieron los siguientes telegramas:

«De Miranda á Madrid.—Jefe de Depósito á jefe de Tracción (9 m.).—Trenes 3, 3, se encuentran descarrilados por choque de sus máquinas respectivas, en Santa Olalla. A esta hora

Amplios detalles anterior noticia.

Tren 3 chocó en la 4, que halabé apartado de la vía descendente, por haberse establecido vía única entre Castilla y Santa Olalla, haciendo descarrilar las dos máquinas, destrozándose furgones y algunos coches, no habiendo más que 20 heridos, de pronóstico reservado.

Se pidió furgón de socorro á Burgos y Miranda, quedando interrumpidas las vías.»

SERVICIO TELEGRÁFICO

BURGOS 26.—A las siete de la mañana ocurrió un choque entre el expresu número 3, procedente de Madrid, y el expresu número 4, de Irún, que se hallaba parado en la estación de Santa Olalla, kilómetro 401.

El tren procedente de Irún entró en la vía del lado derecho de la estación, a causa de estar interceptada la otra por unas obras. Inmediatamente, y según está ordenado, se cubrió el tren, poniendo los avisos reglamentarios, cerrando el disco de entrada de la estación.

Por causas que aun se ignoran, el maquinista que conducía el tren salido de Madrid, a pesar de las señales,

entró con buena marcha en la estación, y aunque al ver el otro convoy

hizo funcionar los frenos, no pudo parar, y el tren chocó violentamente con el que estaba parado.

A consecuencia del choque resultaron heridos algunos viajeros.

BURGOS 26.—En cuanto sobrevino el accidente se telegrafió pidiendo un tren de socorro, en el que se presentaron el gobernador, el alcalde y numeroso personal sanitario, con material suficiente.

En los primeros momentos hubo mucha confusión y pánico, creyéndose que el choque había tenido fatales consecuencias. Afortunadamente, no fué así; todos los heridos lo estaban levemente, y pudieron continuar su viaje, después de asistidos. Doce se dirigieron a Bilbao y seis a Madrid.

SAN SEBASTIÁN 26.—A causa del accidente ferroviario no ha llegado á ésta ni gún tren procedente de Madrid.

BILBAO 26.—A las cuatro menos cuarto de esta tarde ha llegado á ésta el coríco de Madrid.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los viajeros, y nos han manifestado que corrian detalles del choque de trenes ocurrido en Santa Olalla por haberlos recogido en la estación de Miranda.

Según esos datos, á las siete de la mañana próximamente entró el expresu número 3, procedente de Irún, en la estación de Santa Olalla, haciéndolo por vía contraria. Según unos, trató de salir en seguida; pero la falta de presión en la locomotora obligó á parar.

Momentos después llegaba el expresu número 4, procedente de Madrid, y aun cuando se hicieron al maquinista las señales oportunas, bien porque no las viera ó por otra causa, no pudo evitarse que entrara por la misma vía en que el otro convoy estaba parado, y que era, ea efecto, la que correspondía al núm. 3.

Sobrevió el choque, quedando empotradas las dos locomotoras, que se destrozaron por completo. El coche-cama sufrió también grandes daños.

Los heridos sufrieron todas lesiones leves. Algunos de ellos, al llegar a Miranda, se quitaron los vendajes.

de almacenes, depósitos, expendios y particulares había en 1 de Septiembre, quedaban sujetas al pago del nuevo impuesto, mediante la colocación de precios en sus envases.

Tales precios fueron oportunamente establecidos por la Hacienda, y puestos á la venta, habiendo adquirido la Unión Española de Explosivos todos los necesarios; pero no hay que olvidar que, independiente de las cuestiones referentes al pago del impuesto, ha habido los que con motivo de la última huelga se han ocasionado y las dificultades de transporte conseguidas.

Aprobáronse los 68 artículos de que consta el proyecto, quedando para la sesión de hoy los números 4, 7 y 53, a los que se quiere dar una redacción que realice claramente el pensamiento de la Junta.

Asistieron a la reunión los señores don

Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza; D. Carlos Prast, de la de Madrid; D. Camilo Pérez Tur, de la de Cartagena; D. Diego Gómez, de la de Sevilla; D. José de Utriz, en representación del presidente de la de Bilbao, señor Echevarrieta; D. Luis Ferrer y Viñal, presidente de la de Industria, de Barcelona; D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Comercio, de Barcelona;

D. Enrique Rivas, de la de Málaga; D. José María González, de la de Madrid; D. Cástor Calvino, de la de Maresma;

D. Francisco Carvalho, de la de Industria, de Madrid, y D. Alejandro García Martín, jefe del Negociado de Cámaras del Ministerio.

Asistieron a la reunión los señores don

Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza; D. Carlos Prast, de la de Madrid; D. Camilo Pérez Tur, de la de Cartagena; D. Diego Gómez, de la de Sevilla; D. José de Utriz, en representación del presidente de la de Bilbao, señor Echevarrieta; D. Luis Ferrer y Viñal, presidente de la de Industria, de Barcelona;

D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Comercio, de Barcelona;

D. Enrique Rivas, de la de Málaga; D. José María González, de la de Madrid; D. Cástor Calvino, de la de Maresma;

D. Francisco Carvalho, de la de Industria, de Madrid, y D. Alejandro García Martín, jefe del Negociado de Cámaras del Ministerio.

Asistieron a la reunión los señores don

Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza; D. Carlos Prast, de la de Madrid; D. Camilo Pérez Tur, de la de Cartagena; D. Diego Gómez, de la de Sevilla; D. José de Utriz, en representación del presidente de la de Bilbao, señor Echevarrieta; D. Luis Ferrer y Viñal, presidente de la de Industria, de Barcelona;

D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Comercio, de Barcelona;

D. Enrique Rivas, de la de Málaga; D. José María González, de la de Madrid; D. Cástor Calvino, de la de Maresma;

D. Francisco Carvalho, de la de Industria, de Madrid, y D. Alejandro García Martín, jefe del Negociado de Cámaras del Ministerio.

Asistieron a la reunión los señores don

Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza; D. Carlos Prast, de la de Madrid; D. Camilo Pérez Tur, de la de Cartagena; D. Diego Gómez, de la de Sevilla; D. José de Utriz, en representación del presidente de la de Bilbao, señor Echevarrieta; D. Luis Ferrer y Viñal, presidente de la de Industria, de Barcelona;

D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Comercio, de Barcelona;

D. Enrique Rivas, de la de Málaga; D. José María González, de la de Madrid; D. Cástor Calvino, de la de Maresma;

D. Francisco Carvalho, de la de Industria, de Madrid, y D. Alejandro García Martín, jefe del Negociado de Cámaras del Ministerio.

Asistieron a la reunión los señores don

Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza; D. Carlos Prast, de la de Madrid; D. Camilo Pérez Tur, de la de Cartagena; D. Diego Gómez, de la de Sevilla; D. José de Utriz, en representación del presidente de la de Bilbao, señor Echevarrieta; D. Luis Ferrer y Viñal, presidente de la de Industria, de Barcelona;

D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Comercio, de Barcelona;

D. Enrique Rivas, de la de Málaga; D. José María González, de la de Madrid; D. Cástor Calvino, de la de Maresma;

D. Francisco Carvalho, de la de Industria, de Madrid, y D. Alejandro García Martín, jefe del Negociado de Cámaras del Ministerio.

Asistieron a la reunión los señores don

Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza; D. Carlos Prast, de la de Madrid; D. Camilo Pérez Tur, de la de Cartagena; D. Diego Gómez, de la de Sevilla; D. José de Utriz, en representación del presidente de la de Bilbao, señor Echevarrieta; D. Luis Ferrer y Viñal, presidente de la de Industria, de Barcelona;

D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Comercio, de Barcelona;

<p

Escuela Matritense de Estudios Superiores DE LA Facultad de Derecho

Fundada en 1895 es incorporada á la Universidad Central

CONSTITUCIÓN OFICIAL DE LA ESCUELA

La Escuela Matritense de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho constituye un establecimiento de enseñanza superior, de carácter público no oficial, especial y único en su clase, por hallarse incorporada á la Universidad Central y tener formalizado el expediente académico-administrativo para que sus profesores formen parte de los Tribunales de examen de la Facultad de Derecho.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACIÓN

La preparación en esta Escuela de los estudios de la Facultad de Derecho se halla dividida en cuatro secciones: A) Enseñanza no oficial colegiada. B) Enseñanza no oficial no colegiada. C) Enseñanza oficial vigilada. D) Sección especial de preparación por correspondencia.

SECCIONES DE ENSEÑANZA COLEGIADA

Esta sección, que constituye una especialidad de la Escuela Matritense, por ser el único Centro en que se halla establecida, tiene gran importancia para los alumnos de Facultad, por cursarse los estudios en la misma forma que los de Bachillerato en los Colegios incorporados á los Institutos.

A esta sección podrán pertenecer los alumnos de las clases generales, particulares á domicilio y los de la sección de correspondencia, y cursar los estudios por planes abreviados. Ingreso para esta sección hasta el 14 de Octubre.

PLANES DE ESTUDIOS SEGUIDOS EN LA PREPARACIÓN

A) Plan abreviado general para obtener el título de abogado en tres cursos, examinándose los dos primeros en la convocatoria de Junio, y el último en las de Junio y Septiembre, ó en cuatro, examinándose únicamente en la convocatoria de Junio.

B) Plan abreviado especial de grupos de asignaturas formados por cada convocatoria para cursar la carrera en dos años.

C) Plan oficial de seis cursos.

D) Plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre.

ELEMENTOS DE TRABAJO

A) Morales. Conferencias: explicación del programa, Seminarios para la formación de trabajos especiales, y realización de prácticas, excursiones científicas.

B) Materiales. Apuntes-extractos de la Escuela, Bibliotecas especiales, Gabinetes de Antropología, Derecho Penal é Historia de Derecho. Proyecciones.

De la confección de los apuntes-extractos de la Escuela se hallan encargados los profesores de la misma, en colaboración con especialistas en las diversas materias. Profesores oficiales de Universidades.

PERSONAL ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN

El profesorado de esta Escuela—que difiere en absoluto, por su número y cualidades del personal de los demás Centros de enseñanza—está constituido por once Doctores, nombrados por riguroso concurso entre opositores á cátedras pensadas por la Junta de Pensiones y premios del doctorado.

GARANTIAS

A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía la constitución oficial de la Escuela, su antigüedad, el sistema de enseñanza, el número de alumnos que prepara todos los cursos y las matrículas de honor que obtienen en la Universidad Central.

B) Acerca del buen resultado.—La obligación contraída por la Escuela de continuar preparando gratuitamente á los alumnos que quedaran suspensos, y, debido á la bondad de nuestro sistema de enseñanza, cuantas clases de garantías se nos exijan.

MATRÍCULAS DE HONOR OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS

CURSO DE 1916 A 1916.—Lógica fundamental: Sres. Jaspe, Roca de Togores, Fernández Heredia, Greiner y Pedraz. Historia de España: Sres. Jaspe, Roca de Togores y Zuloaga. Derecho romano: Sres. López, Giavina y Sánchez Miranda. Economía Política: Sr. López Giavina. De Togores y Zuloaga. Derecho romano: Historia del Derecho: Sres. Bosch, López Giavina, Salvador Rodríguez López, Roca de Togores, Díez Valdizán y Aladrén. Derecho Civil 1º: Sres. Lapuerta, Aguado, Sáenz Pardo, Molina, Díez Valdizán, Roca de Togores y Aladrén. Derecho Penal: Sres. Bosch, López Giavina, Campo, Gómez Moreno, Herrera, Pérez Cheo, Lapuerta, Salvador, Roca de Togores, Asensi Puig y Díez Valdizán. Derecho Civil 2º: Sres. Lara Guerrero, Cámaras, Díez Contreras y Campo. Derecho Mercantil: Sr. Martínez Ortiz. Derecho internacional Privado: Sr. Martínez Moreno. Práctica Forense: Sr. Estrada.

CURSO DE 1916 A 1917.—Historia de España: Sres. Dotres, Fernández Savater, Casares, Moragues, Arana y Peñarredonda. Literatura: Sr. Casares. Lógica Fundamental: Sres. Dotres, Fernández Savater, Moragues, Arana, Peñarredonda, Alcalde y Jilarre. Derecho Natural: Sres. Dotres y Peñarredonda. Historia del Derecho: Sres. Jaspe, Méjia, Greiner, González Gallo y Rodríguez Martín. Derecho Penal: Sres. Jaspe, Méjia, Greiner, Rodríguez Quirós, Chalud, Morón Espejo, Rubín de Celis y Vías. Derecho Civil 1º: Sr. López Giavina, Rodríguez Oller, Chalud y Morón Espejo. Derecho Mercantil: Sr. Llorente.

INTERESANTE A LOS ALUMNOS OFICIALES

Interesa á estos alumnos el plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre establecido por esta Escuela para poder aprobar en un curso dos años de carrera.

SECCION ESPECIAL DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS DEL BACHILLERATO Y DE LA FACULTAD DE DERECHO

ESTUDIOS QUE COMPRENDE ESTA SECCION

A) Alumnos del Bachillerato que les falte los dos últimos cursos de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—Octubre á Septiembre—, realizando los estudios simultáneamente los dos últimos años del Bachillerato y el curso preparatorio y dos asignaturas del primer año de la Facultad de Derecho.

Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan cursarán los dos últimos años del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años—seis convocatorias.

B) Alumnos del Bachillerato que tengan aprobado el quinto año de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—Octubre á Septiembre—, realizando los estudios simultáneamente, el último año del Bachillerato y siete asignaturas de la Facultad de Derecho.

Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan cursarán el último año del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años, y en casos excepcionales, en cinco convocatorias.

ORGANIZACION DE ESTOS ESTUDIOS

A) Ingreso.—El ingreso en la Escuela para la preparación de cualquiera de los grupos que comprende la sección especial de estudios simultáneos, habrá de realizarse durante el mes de Octubre.

En casos excepcionales y realizando la preparación en clases de carácter especial, podrá ingresarse en el mes de Enero.

B) Exámenes.—Los exámenes de los estudios simultáneos se verificarán en dos convocatorias: en la de Junio, para los estudios del Bachillerato, y en la de Septiembre, para los de la Facultad de Derecho.

C) Suspensión de la asistencia á las clases.—Los alumnos que hayan ingresado en Octubre y que observen buen comportamiento durante el curso, podrán ser dispensados de asistir á las clases durante mes y medio—principios de Julio á mediados de Agosto.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION

La preparación de los estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho se halla dividida en dos secciones: A) Sección de asistencia á las clases de la Escuela. B) Sección especial de preparación por correspondencia. A esta sección directamente podrán pertenecer determinados alumnos, los que tengan cierta cultura general, posean títulos profesionales, etc.

BASES FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA

La preparación en la sección de asistencia á las clases se ajustará á las bases siguientes: A) División de las clases en secciones, constituidas por un número limitado de alumnos y los más semejantes en aptitud y aprovechamiento. B) La preparación de los estudios pertenecientes al Bachillerato y de la generalidad de las asignaturas de Facultad se realizará exclusivamente mediante el trabajo ejecutado en las clases.

La preparación en la sección especial de correspondencia se realizará conforme á estas bases: A) Estudio de las asignaturas por los apuntes-extractos de la Escuela y conforme á los planes de distribución del trabajo que se formularán todos los meses. B) Asistencia á clases especiales durante los dos meses anteriores á la época en que se realicen los exámenes.

ELEMENTOS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS

Los elementos para realizar el repaso de las materias preparadas en las clases están constituidos por apuntes extractos de las explicaciones del profesor, expuestos en forma de cuadros sintéticos.

GARANTIAS DE LA SECCION DE ESTUDIOS SIMULTANEOS

A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía de la bondad de la preparación conseguida con nuestros sistemas de enseñanza en los estudios del Bachillerato, la celebración de un concurso entre los alumnos de esta Escuela y los de otros Centros particulares de enseñanza que hayan obtenido Matrícula de Honor durante el curso de 1917 á 1918, para adjudicar, mediante oposición, un título de Bachiller por cada una de las asignaturas del grado que se cursan en la Escuela.

B) Acerca del buen resultado de la preparación.—La seguridad que tenemos en la bondad de la preparación conseguida con nuestro sistema de enseñanza, hace que establezcamos como garantía del buen resultado de los estudios la excepcionalidad de no cobrar honorarios hasta haberse conseguido la aprobación de las asignaturas preparadas.

CONDICIONES ECONOMICAS DE LA PREPARACION

Los honorarios por la preparación de los grupos que comprende la sección de estudios simultáneos—no obstante su carácter aleatorio ó eventual, el ahorro de gastos en la adquisición de libros y la economía y ventajas que representa la brevedad del tiempo empleado en la realización de estos estudios—no excederán de los establecidos en los Colegios de segunda enseñanza.

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA PARA ESTOS ESTUDIOS

La Escuela Matritense se halla incorporada para los estudios de segunda enseñanza al Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros.

La preparación de los estudios del Bachillerato se halla á cargo de doctores en Ciencias, Letras y Derecho, que formarán parte de los Tribunales de examen de los alumnos de la Escuela.

CONSIDERACION GENERAL

El hallarse incluidas en la Facultad de Derecho algunas de las asignaturas del Bachillerato, y la facilidad de la preparación de estos estudios mediante la aplicación de un sistema racional de enseñanza, ha hecho que la Escuela Matritense establezca la sección especial de estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera.—Los alumnos que en la actualidad se hallen matriculados en los Institutos ó Colegios de segunda enseñanza, podrán pertenecer á la sección de estudios simultáneos trasladando la matrícula á la Escuela Matritense. La Escuela abonará cuantos gastos se originen por este concepto.

Segunda.—La Escuela Matritense establecerá en breve, en magnífico local, un internado modelo para los alumnos de la sección de estudios simultáneos.

Pidanse Reglamentos y planes de estudio. Horas de matrículas: de cuatro á siete Luna, 29 (antes San Bernardo, 85). Teléf. 2.648. MADRID

ACADEMIA DE DERECHO

Centro de estudios con internado, dirigido por sacerdotes.

ESTUDIOS | a cargo de D. José Cieuenches, capellán del Real Colegio de Santa Ifigenia, abogado y licenciado en S. Teología.

INTERNADO | a cargo de D. Salvador Pérez, archivero, abogado y doctor en Filosofía y Letras.

Buenos resultados por competencia del Profesorado. Tranquilidad para las familias, por cuidado y vigilancia de los alumnos.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 14. MADRID

SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá la

BOCA / MENTHOLINA que prepara

Perfuma el aiento y fortalece las entrañas evitando la oscilación de los dientes.

DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO

LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Plaza de las boticas el interesante libro que se da gratis

PIELECITAS

Curan y evitan las grietas en el pecho de la mujer,

cuando está criando. El niño mama por medio de la pielecita, y la madre no sufre. Cura, indoloro, aséptico y limpia, sin ungüentos ni pomadas. Depositarios: Martín y Duran, Pérez Martín y Compañía, Madrid y principales farmacias.

Institución de Santa Teresa de Jesús

PARA SEÑORITAS

1^{er} y 2^{er} ensanche.—Estímulos profesionales (Magisterio, Comercio, oposiciones diversas) y fachadas (preparación de Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia). Clases de admisión (pintura, dibujo, labores, música, etc.). Magisterio interno. Explorado jardín. Abundante y completo material pedagógico. Profesorado titulado para cada una de las enseñanzas.

Abada, 11. 2^{er}. Madrid.

Importadora: Madrileña, 18. Diputación, 282. Barcelona.

Arriero Correos 450. Teléfono 8.756.

J. DOMINGUEZ

ANUNCIOS

Plaza de Matute, 2

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Roque Gómez de la Lama

Y PÉREZ DE LEÓN

Que falleció en Madrid el 22 de Septiembre de 1917.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hermanos, hermana política D. Álvarez Capra, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN A SUS AMIGOS SE sirvan encomendarle á Dios.

Todas las Misas que se celebren el día 28 de los corrientes en la Iglesia de San Pascual de esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El cadáver fué trasladado al panteón familiar en Sevilla.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por varios señores Prelados.

(A. 10.)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. Ramiro Lezcano y Fernández

ABOGADO

Que falleció el día 19 de Septiembre de 1917.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pilar Sánchez y Junco; hija, doña María Paz; hijo político, D. José María Argote Robledo; nieto, hermano, D. Carlos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de la villa de Reinoso (Santander) el día 27 de Septiembre de 1917, y las del día 28 en la iglesia de San Andrés de los Flamingos, de esta corte (calle de Claudio Coello), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas La Publicidad.-Agencia de Anuncios.-León, 20

Academia de Mazas

Preparación